

RESOLUCIÓN Nº 593/2019

Según las atribuciones conferidas en el 80.2.b de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana,

Visto el acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria de la Asamblea de 27 de septiembre de 2019, sobre creación y régimen de funcionamiento de la Comisión de Gobierno.

por la presente **RESUELVO**:

PRIMERO. Convocar **Sesión extraordinaria de la Comisión de Gobierno** de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE), que tendrá lugar el próximo jueves, día 10 de octubre de 2019 a las 13:25 horas, en la Sede del EMTRE.

SEGUNDO. El orden del día de la Sesión estará compuesto de los siguientes puntos:

1. Constitución de la Comisión de Gobierno
2. Determinación régimen de Sesiones
3. Autorización compatibilidad profesor asociado.
4. Aprobación de la documentación necesaria, así como de la solicitud de las ayudas convocadas para la informatización-automatización de los ecoparques de las áreas de gestión A1, A2, A3, A4, A5, A6, V2-EMTRE, V3, V4, V5, C1, C2 y C3/V1, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Comunitat Valenciana 2014-2020, para el ejercicio 2019 Segunda Convocatoria
5. Dar cuenta de los Asuntos a tratar en la Próxima Asamblea:
 - 5.1. Dar cuenta de la Información económica segundo trimestre 2019

TERCERO. Comunicar la presente resolución a los miembros integrantes de la Comisión de Gobierno de la EMTRE.

Valencia, 4 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Sergi Campillo Fernández

José Antonio Martínez Beltrán